

EL PORVENIR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En el Campo de Gibraltar, un mes. 1'25 pesetas
 Península, trimestre. 3'75
 Extranjero y Ultramar. 20
 NUMERO SUELTO 25 CENTIMOS

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

Plaza de la Constitución número 1.

Se publica los jueves y domingos. La correspondencia al Director
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios convencionales.
 Anuncios oficiales, a 25 centimos linea.
 Rebaja según el número de inserciones.

PLAN DE GUERRA

CONTRA EL COMERCIO YANKEE

La escuadra norteamericana es muy deficiente para en caso de guerra poder defender sus buques mercantes.

Cuentan con cuarenta de guerra, los cuales apenas bastarían para defender sus dilatadas costas por carencia de estaciones navales.

La inmensa costa del Pacifico, desde el estrecho de San Juan de Juca, hasta San Diego, tiene cerca de seis mil kilómetros de distancia hallándose toda ella completamente indefensa para en caso de ataque que pudiera haber y falta por completo de escuadra que en este caso la defendiera.

Para enviar una escuadra americana hasta aquellos puertos, se vería ésta obligada a atravesar el cabo de Hornos, navegación ente-

Nada tenemos que decir del comercio que hacen los americanos por el Mediterráneo con Marsella, Italia, Austria, Grecia, Turquía, Argel, etc., etc., la anulación de éste sería tan completa, como que de seguir no se atreverían a pasar el Estrecho de Gibraltar puesto que serían capturados cuantos buques lo intentasen, con sólo dedicar un crucero o corzario a este servicio de vigilancia en aquellos mares.

Solo un día de guerra representaría tales pérdidas para los yankees que estamos seguros que este metalizado pueblo que más teme a una baja en la Bolsa que a un destructor ciclón, se impondrá a sus deseos de ambición y hará que sus representantes en ambas Cámaras queden ante el mundo civilizado como lo que son, ante las desastrosas consecuencias comerciales que entreven para sus operaciones y continuación de negocios.

Empezan ya a comprender la

trictamente resueltos con arreglo a los más sanos juicios de la verdadera justicia.

Mi única misión se reduce por hoy, a dar cuenta en estos ligeros apuntes del solemne acto llevado a cabo en esta ciudad en la escuela pública de niños la noche del sábado último.

Mucho antes de la hora fijada en la alocución dirigida al pueblo de Algeciras, ya se hallaban aquellos espaciosos salones invadidos por inmenso gentío esperando impaciente el momento de dar principio al acto y escuchar el noble sentimiento de aquellos hombres más acostumbrados a dirigir sus palabras en tribuna pública a la opinión general.

A las ocho, más o menos minutos, tomaron asiento en unión del señor Delegado de la autoridad las respectivas comisiones organizadoras, y por el señor Presidente se manifestó el objeto de la reunión y se invitó a los concurrentes a que hicieran uso de la palabra y expusieran lo que tuvieran por conveniente, pero con la condición de sólo hacer manifestación de protestas dentro de los estrechos senderos de la ley al pedir la justicia que se deseaba.

En tal sentido pidió la palabra y le fué concedida al Sr. D. Ramón Luque, el que, en representación de los obreros,

mienten pro de los sagrados ideales que aquella reunión magna defendía; afirmó que el pueblo, creen muchos que duerme, y no es así, sino que medita. (Los bravos y aplausos se repitieron y a cada momento se vio interrumpido el orador por el delirio de la concurrencia que sin cesar repetía sus aplausos.)

Hizo referencia del caciquismo imperante, y dijo que en época no remota y por convenir a los caciques de esta provincia su desaparición, se persiguió a él por supuestas ideas anarquistas a fin de encarcelarlo, y quien sabe, si con objeto de hacerle sufrir igual martirio que a las víctimas de Montjuich, no hay para que decir, que los bravos y aplausos se repitieron rayando en el delirio del entusiasmo.)

Por último, manifestó que sus ideas son las de defender el derecho que la ley y la justicia concede al hombre honrado, y que por lo tanto, protestaba como el que más de los atropellos que la opinión y la prensa de Europa denunciaban como cometidos en la ya repetida fortaleza de Montjuich. Exhortó a las masas a seguir su proceder y les indicó el medio sencillísimo de que por la unión se llegaba a la cumbre de la moralidad y de la justicia.

Entre aclamaciones y frenéticos sucesos, terminó su discurso, suce-

minación del meeting, y el Sr. Garbarino hizo un breve resumen y dió lectura á la Exposición y al telegrama que á continuación insertamos, que habían de dirigirse á los poderes públicos; siendo todo ello aprobado por unanimidad.

A las nueve de la noche terminó el acto en completo orden.

GARAON.

“A LOS PODERES PÚBLICOS DE LA NACIÓN

Imposible era que España, esta España moderna, civilizada y culta, permaneciese indiferente ante denuncias que hacen vibrar las fibras de los más delicados sentimientos.

El amor á la Justicia, á cuyo ideal rinden fervoroso culto los pueblos modernos, obliga con imperioso mandato á las conciencias honradas, á protestar enérgicamente de hechos, que de ser ciertos, nos retrotraerían á épocas y tiempos, cuyos recuerdos abochornan; causándonos el dolor inmenso, de considerar inútiles los sacrificios de nuestros padres para aportar al Cuerpo de Derecho de nuestra patria, las libertades públicas en nuestros Códigos; las Leyes democráticas, que tuvieron la virtud de vindicarnos á los ojos de la Europa civilizada, de los errores de un, ayer, en el que el fanatismo y la intransigencia, sumiéndonos en la ignorancia, nos hizo plagar nuestra historia de espantosos crímenes de lesa Humanidad.

Los hechos que se denuncian como cometidos con los presos en el castillo Montjuich, con ocasión del proceso de la calle de Cambios Nuevos, de Barcelona, son tan gravísimos, que constituyen verdaderos atentados contra la ley, violando abominablemente los fueros de la Humanidad é hiriendo los más sagrados sentimientos de las almas nobles.

La revisión del tristemente célebre proceso se impone; y el castigo ejemplarísimo de los funcionarios que olvidando su deber y su conciencia, fueran capaces con sus actos de hacer enrojecer de vergüenza los rostros españoles, es lo que pide con unanimidad consoladora el pueblo todo, si su

Pecino, Benito Sierra, José Ballester.

Por los obreros:—Ramón Luque, Primitivo Rivera, Antonio Espinosa.

Por la masonería:—José Trellez, Rafael Pagüe, Manuel Rodríguez.

Por las Sociedades Espiritistas:—Francisco Garbarino, Pedro Vazquez, José Manso.

En representación de las Juntas de defensa de la Provincia compuestas de más de once mil Contribuyentes. El Fundador.—Pedro A. Rozzo.

Presidente Consejo Ministros.

Madrid.

En meeting organizado representación credos democráticos, acordado unánimemente telegrafiar vuestrencia, pidiendo revisión verdad proceso Montjuich y suspensión funcionarios acusados aplicar tormentos.

Honra España lo exige y pueblo todo espera justicia.

Por Comisión Organizadora.

Pedro Vazquez.

Lo del Sus

Sigue una buena parte de la prensa extranjera concediendo seriedad y peligrosa importancia á la reciente cuestión del Sus.

No nos extraña. Las cuestiones de Marruecos siempre se han abultado en Europa, y la del Sus no habia de escapar á esa regla establecida por el periodismo amante de la nota sensacional.

No ha bastado ni parecido suficiente que la prensa inglesa haya condenado y aún denunciado la expedición del *Tourmaline*; que la local con los medios de información de que dispone, haya dado cuenta de lo sucedido en las playas de Arksis entre la tripulación del *Tourmaline* la del *Hassan* y los

polvareda levantada con motivo del supuesto y formidable combate naval en las aguas del Arksis, de las averías sufridas por el mejor y más flotante buque de la flota de S. M. S. y de tanto como se ha hablado, escrito é inventado, acerca del contrabando de armas, que después de todo no pasó de la categoría de amago, gracias á la lealtad y corrección con que procedió Inglaterra, anticipando al gobierno de Marruecos los propósitos de la expedición más tarde emprendida por el *Yatch Tourmaline* en las costas del Sus.

(De *El Eco Mauritano*.)

¿ME CONOCES?

¡Quién te ha de conocer, pueblo!

En estos días de tradicional locura carnavalesca, cuando la humanidad todo lo olvida y de toda seriedad prescinde; cuando sus aflicciones toman tregua y las lágrimas se enjugan para lanzarse al bullicio de la orgia y de la expansión que la fiesta brinda; cuando el ruido de la pólvora cesa; el mortífero plomo descansa; el afilado machete duerme brillante en su vaina; los políticos se divierten ó mejor dicho no interrumpen sus divertimientos; los candidatos se impacientan; los agentes ejecutivos preparan sus expedientes de embargos y los contribuyentes olvidan que pasada la Carnestolendas perderán la carne y hasta el hueso, en estos días todos gritan placenteros:

¿Me conoces, me conoces?

Y hemos de decir nosotros:

—No te conocemos, ni queremos conocerte.

Dofia Juana la Loca, en aquellos tiempos de espada y candil, prohibió la fiesta del Carnaval... y se nos curre: ¿estaría loca la tal señora?

bramientos, defunciones, crónicas de arte, de salones y teatros, y en él vaciamos el producto de la inspiración momentánea que guía la mano del humilde gacetillero.

Conste que yo me considero el primer pecador que cuando de hacer se trata, infringe las leyes del buen gusto, cayendo del lado prosaico de la rutina; pero esto no impide que dé á conocer un modesto reglamento que tengo en estudio con el título del «Manual del perfecto reporter ó nuevo arte de escribir para el público.»

Artículo primero: la noticia ha de ser breve, concisa, sin título retumbante ni epítetos hiperbólicos.

Artículo segundo: Se prohíbe al dar cuenta de las defunciones de los párvulos, intitular el suelto «Un angel más.»

Al hablar del fallecimiento de las personas mayores y pudientes que queda prohibido terminantemente escribir «Ha muerto, cuando todo le sonreía etc...» por qué esta imagen poética ha sido explotada hasta la saciedad por los gacetilleros de ambos continentes, resultando imposible.

Tampoco es permitido llamar «solemnes» á los «momentos» de duelo, ni «acompañar á la familia en su dolor,» porque casi todos los que escriben estas cosas no conocen al muerto ni de vista.»

Artículo tercero: Los sueltos de los partos deben de escatimarse, por ser ésta una función de carácter íntimo, y solo cuando los padres posean una personalidad muy saliente, se exhibirán en la prensa periódica.

Aquello de «la madre y el niño siguen bien,» epílogo indispensable en todo alumbramiento anunciado en la prensa, debe suprimirse por innecesario, pues con los medios con que cuenta la antisepsis moderna, casi todas las madres quedan buenas, después de serlo.

Si desgraciadamente muere la madre, el redactor encargado de esta sección cuidará muy mucho de no comenzar el suelto con la frase sacramental de «Victima de los deberes de la maternidad...» porque la maternidad no es un deber según la última palabra de la ciencia ginecológica.

Artículo cuarto: «Los por obra» en

de los suyos... pues ante los designios de la Providencia. (que dice la inscripción de la espada donada por el «Tato» a «Lagartijo».) nada puede la voluntad de los hombres.

Artículo final: con objeto de romper la autonomía de los adjetivos más usuales, el reporter encargado de tocar el bombo, escribirá en vez de las trivialidades más salientes, «el arrojado presbitero, el activo primer espada, el pundo-noroso banderillero, el elegante prelado, el susceptible concejal, el agraciado procurador; el indiscutible poeta, el confiado juez, el desnivelado magistrado, el consecuente capitán, el virtuoso fiel de consumos, el respetable «spormant» el atrevido barítono, el arrogante industrial y el sabio fabricante de salchichas.»

MANUEL ALTOLAGUIRRE.

UN CUENTO

—¿Que no es *verdad* lo que voy a contar? ¡Ajolá no fuera!

Esto decía el obrero más viejo de la cuadrilla en la hora del descanso.

Sentados unos en los derrumbos de la cantera y otros en los enormes sillares sin pulimentar, ofrecía aquel grupo un cuadro sencillo y pintoresco.

Las blusas azules y el ceñidor grana; las camisetas blancas y el sombrero de palma, se confundían y alegraban el alma; pero la nota triste estaba a espaldas de la cuadrilla que alegremente se divertía y escuchaba.

El tío Judas, sentado sobre los secos matorrales de unas carriceras, parecía absorto en sus pensamientos, que muy tristes deberían ser, según la expresión de su cara huraña y sombría.

Por lo demás, aquel hombre trabajaba como una bestia y solo tomaba de su jornal lo bastante para no morir de hambre; el resto se lo repartía a los obreros honrados y cargados de hijos, como si fuera pan bendito.

Nadie vio reír al tío Judas, ni sabían de él más que lo que él mismo se dejaba

aquel chatungo y mulato por más señas, que la Teresa prevaricó por él. Y él le llevaba a la reja sortijillas de oro y ramilletes de jazmines con albahaca, tan y mientras que el *honraísimo* Pepillo Vega trabajaba en la tahona.

Al fin, *D. Luardo* se ofreció al marido para bautizar a *lo que viniera*, y Pepe, en su buena fé, tomando unas copas con el compadre y punteando la guitarra, le cantó esta copla:

«No me diga Vd. compadre
Hasta que no nazca el niño
No nos vaya a resultar
Compadrepadre y padrino.

Y ella, seguía *asomaita* a la ventana, con la cabeza llena de flores y vacía de buenos pensamientos.

La *verdad*, que aunque el mozo Veguita no tenía *jié*, el tal *D. Luardo* se le iba poniendo por montera y no le podía ver.

Un día vieron los vecinos que *don Luardo* daba flores por la ventana a la Teresilla, y por la noche decía Pepe a su mujer.

—¿No sabes? Hay por la casa un olorillo a jazmines, que...

—¡Puede ser!—dijo la Teresa, por decir algo.

La última hornada de la tahona le tocaba a Veguita, allá en horas del amanecer, y el corazón del muchacho se le quería salir del pecho de puro golpear. No se sabe qué *rencocomios* del alma le traían desatentado y como si estuviera loco.

Tiró la pala en un rincón y dijo:

—¡Me ahogo!

Salió a tomar el fresco, y sin saber cómo, se encontró en la puerta de su casa. Escuchó y no oyó ni el volar de una mosca.

—¡Pobrecilla! ¡Cómo duerme!—se dijo el hombre, y se volvía al trabajo, cuando le pareció que una puerta crujía en el patio. Miró por la cerradura y vio los arriates donde se alzaban los tomillos y malvas locas, que iluminaba la luna llena del mes de Enero. Luego, la respiración fuerte de un hombre le azotó la cara, al abrirse la puerta sigilosamente.

Pepe Vega levantó el brazo, y záz záz; con la navajilla de cortar la masa,

El tío Judas tiró a larga distancia la palanqueta y el pico del trabajo, se cruzó de brazos y repitió:

—No hay cosa más mala que el remordimiento.

No hay como la justicia de Dios.

Pensé que nadie se acordaría de mí, y acabo de oír mi propia historia.

Desde hoy me dejaré morir.

Ya se acabó el tío Judas para siempre.

Y el infeliz presidiario, el que daba de su pan al que no lo tenía, se internó en las canteras para no rozarse más con los trabajadores honrados.

Alguna vez se le vio a lo lejos a orillas de la playa y en los días de fiera tempestad. Otras en una capilla ruinoso y solitaria que había en el arenal.

Alguien llegó a decir que el tío Judas murió en un hospital.

¡Una felicidad perdida! ¡Una vida muerta en flor!

¡Un crimen flotando sobre una inmensa desesperación!

¿Qué importa la tosca corteza del alma de Pepe Vega, si él era bueno, leal, honrado y generoso?

ISABEL ESCANDON DE MARASI.

INFORMACIONES

De elecciones nada nuevo se sabe. El encasillado de la provincia de Cádiz va resultando algo laborioso, y por lo que a este distrito se refiere, se desconoce todavía cual será el candidato que merezca el apoyo del gobierno.

Nosotros, ya antes lo hemos manifestado, veríamos con mucho gusto que el designado fuera nuestro ilustrado amigo y paisano don Antonio Meulener, quien por sus condiciones personales y capacidad para el cargo, cuenta con muchas y valiosas simpatías, y su triunfo habría de ser bajo muchos conceptos la mejor solución para la presente campaña electoral que ofrece bastantes escollos.

El señor Ojeda trabaja en el distrito en pró de su causa, y esta noche celebra el partido una reunión en el teatro

Parece que en la vecina villa de La Línea se proyecta celebrar un acto público para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Según nuestras noticias, se discute si ha de ser manifestación y *meeting* ó una de las dos cosas solamente.

Como quiera que sea, parece que reina allí, con tal motivo, gran entusiasmo.

Dice un telegrama de Bombay que la epidemia de la peste india se va propagando ahora por todo el territorio del Punjab, figurando entre las grandes poblaciones infestadas la de Marca, en el distrito de Hoshiarpur y otras cuatro de menos importancia.

En cuanto a Bombay, sigue la plaga estacionada, pero con tendencia constante a aumentar.

La Sociedad Americana de Ingenieros y Arquitectos Navales ha recibido una comunicación de Mr. Gilmor, en la cual se halla especificado el número de torpederos, tanto en activo servicio como en construcción y en proyecto, que existen en las principales naciones marítimas.

De tal comunicación se deduce que Inglaterra posee 262 torpederos; Francia, 254, Rusia 224, Italia, 181, Alemania, 168, Japón, 116, España, 56, y 22 los Estados Unidos de América. A propósito de la anterior estadística ha hecho notar el conocido constructor inglés Jawow que actualmente, para obtener un débil aumento de velocidad, se necesita un aumento considerable de gastos, hasta el punto de que la diferencia entre el coste de un buque cuyo andar es de 27 nudos y el de otro de 30, no baja de un 50 por 100 del coste total.

Por tal circunstancia puede muy bien afirmarse que es más ventajoso construir tres buques de un andar de 27 nudos que dos de 30; así también, desde el punto de vista de los gastos, un torpedero de primera clase, cuyo andar sea de 24 a 27 nudos, equivale a cinco torpederos de segunda clase, dotados de una velocidad de 18 a 20 nudos por hora. En

SECCION DE ANUNCIOS

La Salud á domicilio LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace **cincuenta años** se tiene la salud á domicilio. Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro.

Depósito Central: Jardines 15, bajos, Madrid.

Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **no irritan**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos. **No irrita**, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que la etiqueta de las botellas y su **gran caudal de agua** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

DISPONIBLE

LA TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Gabinete Médico-Quirúrgico

DEL LICENCIADO

Ventura Moron Gonzalez

Cristóbal Colón 7, ALGECIRAS.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran consultas diarias de doce á dos de la tarde.

PARA LOS POBRES GRATIS